



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 13:00 horas del 16 de febrero de 2026, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088, Pachuca de Soto, Hidalgo; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.10. de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Maldonado Rodriguez**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien mediante oficio manifiesta lo siguiente:

“Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.”

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

FO-CON-13

1/18



2026
año de
México



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de la proposición técnica y económica dando el siguiente resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS SA DE CV	\$56,525.00
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUIDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$67,997.00
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$75,088.00
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUIDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$46,209.00
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$50,194.00
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS SA DE CV	\$48,290.00
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUIDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$60,508.00
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$67,491.00
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUIDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$39,807.00
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$43,786.00
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$940,278.35
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,008,572.00
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	OSCAR GUIDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,079,486.00
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$701,046.80
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$723,659.00





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO FRENO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$756,491.00
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$17,700.00
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$19,370.00
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$21,081.00
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$13,084.00
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$13,700.00
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$14,232.00
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,847,143.00
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,978,847.00
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,280,694.00
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,360,627.00
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$977,367.00
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,028,866.00
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$708,334.00
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$722,340.00
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$670,799.00
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$753,336.00
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$492,713.00
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$552,212.00
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$503,654.00
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$552,833.00
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$358,124.00
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$402,311.00

FO-CON-13

3 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$3,886,021.00
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$4,014,363.00
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,861,563.00
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$2,024,074.00
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,335,657.00
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,405,985.00
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$966,811.00
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,019,243.00
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$643,621.00
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$662,104.00
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$387,944.20
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$448,749.00
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$460,022.00
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,949,449.00
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$2,068,952.00
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,299,216.00
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,384,740.00
14	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$2,404,036.00
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,425,177.00

FO-CON-13

4 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.
14	ORDINARIO	PINTURA SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,765,010.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitida mediante memorándum de referencia 139001100100/060/2026, con fecha de recepción de 05 de febrero de 2026, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO), la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el Artículo 48 Fracción I de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones resultan **NO SOLVENTES** por incumplimiento a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el *Anexo No. 1 (UNO)* "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos:

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS SA DE CV	53.00	NO SOLVENTE
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS SA DE CV	53.00	NO SOLVENTE





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
GUÍA 1 GUÍA 2 GUÍA 3	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS SA DE CV	53.00	Se detalla para cada caso en Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" de la presente acta, emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos	<p>De conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Evaluación Técnica" los licitantes incurrir en las Causas de Desechamiento del numeral 6, inciso n. o. y p. de la Convocatoria que a la letra dicen:</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p><i>Las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, serán desechadas cuando incurran en alguna de estas causales:</i></p> <p>n. Que no envíen a través de la Plataforma COMPRAS MX o que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 4.1 (los establecidos en los numerales 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.7, 4.1.13, 4.1.14, 4.1.15, 4.1.16, 4.1.17, 4.2 y 4.3, ANEXO 26 (VEINTISEIS) ANEXO TECNICO, ANEXO NÚMERO 27 (VEINTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES y Anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 36 de la LAASSP.</p> <p>o. Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO 26 (VEINTISEIS) ANEXO TECNICO, así como en el ANEXO NÚMERO 27 (VEINTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES y sus anexos, de la presente convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones.</p> <p>p. Cuando no exista correspondencia entre la descripción del servicio ofertado, con los folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de lo ofertado.</p>

B) De conformidad con el artículo 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica para cada caso en el **Anexo No. I(UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, son las siguientes:

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE

FO-CON-13

6 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUIA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOSSERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOSS	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOSSERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOSS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOSSERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOSS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOSSERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOSS	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOSSERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOSS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOSSERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOSS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE



2026
ano de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
7	COPLAMAR	MOTORES SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	58.00	SOLVENTE
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	59.00	SOLVENTE

FO-CON-13

8 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
11	ORDINARIO	SISTEMA ELECTRICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	59.00	SOLVENTE
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	59.00	SOLVENTE
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	59.00	SOLVENTE
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	59.00	SOLVENTE
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
14	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	58.00	SOLVENTE

EVALUACIÓN LEGAL

SEGUNDO: Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **Anexo No. 2 (DOS)**, misma que se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.-----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUDINO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
5	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE

FO-CON-13

11/18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA Guía	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
14	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	SOLVENTE

TERCERO: De conformidad con los artículos 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”, de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con los artículos 48 fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”, de





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose el resultado presentado en el Anexo número 03 (tres), de acuerdo con lo siguiente:

MPEMB =Monto de la propuesta económica más baja	Mpi =Monto de la i-ésima propuesta económica Fórmula aplicada MPEMB X 40/Mpi=PPE	PPE = Puntos que corresponden a la propuesta económica	PUNTOS ECONÓMICOS OBTENIDOS
---	---	--	------------------------------------

A	B	C
PUNTOS TÉCNICOS OBTENIDOS	PUNTOS ECONÓMICOS	TOTAL DE PUNTOS

CUARTO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la contratación del servicio que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- **F A L L O** -----

LICITANTE ASIGNADO: CUAUHTEMOC TOVAR JIMÉNEZ (PERSONA FÍSICA)
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO

MONTOS A CONTRATAR SIN IVA

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	\$56,000.00	\$140,000.00

FO-CON-13

13 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENSOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENSOS	\$72,000.00	\$180,000.00
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	\$44,000.00	\$110,000.00
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	\$76,000.00	\$190,000.00
MONTO TOTAL A CONTRATAR SIN IVA			\$248,000.00	\$620,000.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N02326-001-00	A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN NECESIDAD DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	10%	\$62,000.00

LICITANTE ASIGNADO: FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO

MONTO A CONTRATAR SIN IVA

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	\$200,000.00	\$500,000.00
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES DE COMBUSTIBLE	\$124,827.60	\$312,069.00
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	\$72,000.00	\$180,000.00
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	\$96,000.00	\$240,000.00
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	\$64,000.00	\$160,000.00

FO-CON-13

14 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	\$120,000.00	\$300,000.00
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	\$80,000.00	\$200,000.00
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA TRANSMISION	\$144,000.00	\$360,000.00
14	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	\$56,000.00	\$140,000.00
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	\$64,000.00	\$160,000.00
MONTO TOTAL A CONTRATAR SIN IVA			\$1,020,827.60	\$2,552,069.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N02326-002-00	A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN NECESIDAD DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	10%	\$255,206.90

LICITANTE ASIGNADO: OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO

MONTO A CONTRATAR SIN IVA

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	\$72,000.00	\$180,000.00
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	\$100,000.00	\$250,000.00
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	\$73,689.66	\$184,224.14
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	\$96,000.00	\$240,000.00
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	\$60,000.00	\$150,000.00

FO-CON-13

15 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	\$84,000.00	\$210,000.00
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	\$80,000.00	\$200,000.00
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	\$104,000.00	\$260,000.00
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	\$136,000.00	\$340,000.00
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSION	\$68,000.00	\$170,000.00
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	\$84,000.00	\$210,000.00
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	\$96,000.00	\$240,000.00
MONTO TOTAL A CONTRATAR SIN IVA			\$1,053,689.66	\$2,634,224.14

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N02326-003-00	A PARTIR DEL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN NECESIDAD DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA	10%	\$263,422.41

****Nota: se informa que se homologaron las descripciones de las guías, a efecto no que no exista discrepancia.**
****Se detallan los precios unitarios en el Anexo Numero 4 (precios unitarios) en formato Excel**

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:

FO-CON-13

16 / 18



2026
abto de
Marzarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTR. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
ING. HUGO OCTAVIO REYES VIZUETO	JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES	
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

Para cumplir con lo previsto en la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, a más tardar el día 09 de marzo de 2026, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:50 horas, del día 16 de enero del año 2026.**

Esta acta consta de **18 (dieciocho) hojas de Fallo y 03 (tres) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

FO-CON-13

17 / 18



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR MALDONADO RODRIGUEZ ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

ANEXO No. 1 (UNO) EVALUACIÓN ECONÓMICA

X
a

[Handwritten signature]





Memorandum

139001100100/060/2026

Pachuca, Hgo., a 04 de Febrero de 2026

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez
Titular de la Coord. de Abastecimiento y Equipamiento.
Presente.

Sirva este medio para enviar a usted, evaluación técnica relativa al proceso de licitación pública LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, de los proveedores que en ella participaron y que a continuación se enlistan:

- *Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas, S.A. de C.V.
- *Cuanthemoc Tovar Jimenez.
- *Francisco Santana Narvaez
- *Oscar Gudino Hernández

Sin otro asunto particular, envío cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Heliodoro Soto Holguín

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Lic. Guillermo Iván Zapata Zúñiga Nº1 Responsable de Proyecto D2	Ing. Hugo Octavio Palma Vizuelo Jefe de la Oficina de Transportes, Vehículos y Telefonía	D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz. Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales
---	--	---





2026
año de
Mariposa
Mazatlán
gob.mx

de Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	ANEXO 26 (VENUSIS) ANEXO TECNICO Inciso e) PUNTO 1	ANEXO 26 (VENUSIS) ANEXO TECNICO Inciso e) PUNTO 2	ANEXO 27 (VENUSIS) TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 3	Si bien es cierto que presenta su constancia de situación fiscal a nombre de Servicio Especialistas Transmisiones Automotriz en Automáticas, S.A. De C.V., también lo es que al presentar su Licencia de Funcionamiento de esta a nombre de Ricardo A. Richards Romero, el cual es una persona distinta a la que está participando en la presente licitación, lo que se encuadra en el punto 6. Causales Expresas de Desecamiento, Las proposiciones presentadas en el acto y de apertura de
	SI	NO					
				X			
				X			

licitante: SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V. EVALUACIÓN POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.
0506GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.		

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Margarita
Mazatlán
www.mazatlan.gob.mx

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 000000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

[Handwritten signature]

OBSERVACIONES	CUMPLE		NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
	SI	NO		
	X		Inciso e) PUNTO 8	Indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.
	X		ANEXO 27 (BMSIETE) TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 9	9. Escrito donde señale que en caso de resultar adjudicada, se compromete como empresario y patrón del personal que contrata para proporcionar los servicios, deberá de presentar una carta responsiva en donde indique que será el único responsable de las obligaciones contractuales en el ámbito laboral derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, comprometiéndose a responder en todas las reclamaciones que pudieran suscitarse durante el desarrollo de los mismos.
	X		ANEXO 27 (BMSIETE) TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 10	10. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad donde, el licitante deberá manifestar el espacio en metros cuadrados que ocupa su taller, el cual deberá ser un espacio mínimo de 250 m ² (de construcción y/o superficie) y deberá contar con un área especial para el manejo de residuos peligrosos.
	X		ANEXO 27 (BMSIETE) TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 11	11. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad donde, el licitante deberá manifestar que cuenta con mano de obra calificada y certificada, así como la maquinaria, herramientas y las instalaciones para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, verificación, hojalatería y pintura al parque vehicular.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
 año de
 Margarita
 MZM

Carretera de la Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000

4		<p>1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y/o herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil y uso o aplicación que tendrá en el servicio, 4 puntos.</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o herramientas que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente, APENDICE No. 5 (CINCO):</p>	Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	
2		<p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 2 cursos: 1 punto. 3 cursos o más: 2 puntos. <p>Si el 50% de los elementos contemplados en el APENDICE NO. 4 (CUATRO) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años:</p>		
2		<p>3.-Dominio de herramientas.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto. De un 51% o más, se otorgaran 2 puntos. 		
2		<p>Si el personal contemplado en el APENDICE NO. 4 (CUATRO) presentan copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 2 técnicos : 1 punto De más de 2 técnicos: 2 puntos 		
2		<p>Si el personal contemplado en el APENDICE NO. 4 (CUATRO) presentan copia simple del Título o Cédula Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 supervisor y/o responsable de grupo : 1 punto De 2 o más supervisores y/o responsables de grupo: 2 puntos De 1 a 2 técnicos : 1 punto De más de 2 técnicos: 2 puntos 		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Mariposa

gob.mx

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

Handwritten signature

10		<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito). • Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. • Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir 	<p>10 Puntos</p> <p>Metodología, Plan de Trabajo y Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos</p>	<p>Propuesta de Trabajo</p>	
6		<p>Debe presentar documento membreado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo No. 1 y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto. b) 1 Contrato o pedido con el Sector Público = 2 Puntos. c) 2 Contratos o pedidos con el Sector Público = 3 Puntos. d) 3 Contratos o pedidos con el Sector Público = 4 Puntos. e) 4 Contratos o pedidos con el Sector Público = 5 Puntos. f) Más de 4 contratos o pedidos con el Sector Público = 6 puntos. <p>presentar:</p> <p>características al servicio que se pretende celebrar, donde bien de particular y deberán ser de iguales o similares pueden ser de clientes de la administración pública federal o proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos no mayor a cinco años a la fecha de presentación de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo especifique el objeto y periodo de la contratación y hoja de copia de la carátula, hojas de la cláusula donde se</p>	<p>Especialidad: 6 Puntos</p>		
8		<p>1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.</p>			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



Gobierno de México





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



obtiene una puntuación de más de 53 puntos, este no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO 26 y 27 de los TERMINOS Y CONDICIONES y sus anexos ya que su proposición no cuenta con todos y cada uno de los documentos solicitados en esta licitación, por lo tanto se desecha la presente propuesta.

Autorizo

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Serv. Administrativos

Revisó

Ing. Hugo Octavio Reyes Vizuetto
Jefe de la Oficina de Transp. Viat. Y Tel

Vo. Bo.

DAD. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.

Revisó

Lic. Guillermo Ivan Zapata Zuniga
N41 Responsable de Proyectos



2026
año de
María
Maza

Carretera de la Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000



2026
año de
Mariposa
Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

3

OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE	SI	NO
	1.	Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el los TÉRMINOS Y CONDICIONES, inciso c) el cual forma parte de esta convocatoria, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación". Deberá porvenir los medios logísticos, humanos y materiales, así como de los sistemas organizativos necesarios con que cuenta para garantizar la óptima prestación de los servicios que se le lleguen a adjudicar.	ANEXO 26 (VEINTISIS) ANEXO TÉCNICO	X		
	2.	Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso e) del ANEXO TÉCNICO la presente, según corresponda.	ANEXO 26 (VEINTISIS) ANEXO TÉCNICO	X		
	3.	Copia simple y legible de los documentos indicados en el inciso d) de los TÉRMINOS Y CONDICIONES, la presente, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		
	4.	El licitante deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, personal técnico especializado en el ramo, procedimientos, técnicas, equipos adecuados, para cumplir con el servicio a entera satisfacción del instituto, misma que está en vigor durante la vigencia del contrato, que se derive de este requerimiento.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		
	5.	El licitante que resulte ganador deberá presentar un listado del personal el cual será suficiente para satisfacer las necesidades del servicio y desahogue de las guías requeridas en tiempo y forma descritas en la presente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		
	6.	En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías de las instalaciones donde se prestara el servicio y herramientas que se utilizaran para el servicio de la presente licitación, a fin de corroborar las especificaciones y características del servicio.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		
	7.	Plano a mano alzada del local o taller donde señale límites y colindancias, para verificar si no existe alguna zona de riesgo.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		
	8.	Escrito libre y bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	X		

EVALUACIÓN POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, DEL LICITANTE: **CUAHTÉMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA).**

<p>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA ESTATAL HIDALGO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.</p>
---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Margarita
Maza

www.gob.mx

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
<p>a) Capacidad del Licitante</p>	<p>24 Puntos</p>	<p>Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos</p>	<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, misma que deberá cubrir el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo al Programa de Trabajo, conforme al APENDICE NO. 4 (CUATRO) y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un año de laborar o haber laborado, en asuntos relacionados en la materia del servicio objeto de la presente licitación (talleres o agencias de la presente licitación (talleres o agencias de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia, así como el periodo en que ha prestado dicho servicio ("ordenes de servicio", Contratos, Facturas, o el Documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino). Competencia: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple del título o cédula profesional como Ingeniero Mecánico automotriz o mecánico automotriz en el caso del supervisor y/o responsable y de técnicos mecánicos, ó técnicos mecánicos automotrices en el caso de los operarios Copia simple del Diploma que acredite la capacitación en el Servicio Objeto de esta licitación. Domnio: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia. Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE NO. 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> menor a 6 meses: 0 puntos de 6 meses a 2 años: 2 puntos de 2 años 1 mes o más: 4 puntos <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	<p>4</p>	

[Handwritten signature]

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Margarita
de Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

Maza
gob.mx

8		<p>1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos</p> <p>razón social (datos que podrán ser corroborados por la principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o similitudes características al que se pretende celebrar, en la experiencia en la prestación de servicios de iguales o representantes o apoderado legal, donde acredite su Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su</p>	Experiencia: 8 Puntos	14 Puntos	Licitante
1		<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP, se le otorgará, 1 punto.</p>	Participación de MIPYME: 1 Punto		Experiencia y Especialidad del
0		<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. • Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. 	Participación de Discapacitados: 1 Punto		Experiencia y Especialidad del
2		<p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capital contable del 10% al 15% del total de la propositión, 1 punto. • Capital contable del 15.01% ó más, del total de la propositión, 2 puntos. 	Capacidad de Recursos Económicos: 2 Puntos		Experiencia y Especialidad del
2		<p>3.- Si el licitante presenta original y copia para su cotejo de las facturas de los vehículos y/o equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 10 años, obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	Capacidad de Recursos Económicos: 2 Puntos		Experiencia y Especialidad del



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Mariposa
Mazatlán
gob.mx

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	OBSERVACIONES	
		SÍ	NO
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el los TÉRMINOS Y CONDICIONES, inciso c) el cual forma parte de esta convocatoria, presentado para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación". Deberá pormenorizar los medios logísticos, humanos y materiales, así como de los sistemas organizativos necesarios con que cuenta para garantizar la óptima prestación de los servicios que se le lleguen a adjudicar.	ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO Inciso e) PUNTO 1	X	
2. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso e) del ANEXO TÉCNICO la presente, según corresponda.	ANEXO 26 (VEINTISÉIS) ANEXO TÉCNICO Inciso e) PUNTO 2	X	
3. Copia simple y legible de los documentos indicados en el inciso d) de los TÉRMINOS Y CONDICIONES, la presente, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 3	X	
4. El licitante deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalando que cuenta con la infraestructura necesaria, personal técnico especializado en el ramo, procedimientos, técnicas, equipos adecuados, para cumplir con el servicio a entera satisfacción del instituto, misma que está en vigor durante la vigencia del contrato, que se derive de este requerimiento.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 4	X	
5. El licitante que resulte ganador deberá presentar un listado del personal el cual será suficiente para satisfacer las necesidades del servicio y desahogue de las guías requeridas en tiempo y forma descritas en la presente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 5	X	
6. En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías de las instalaciones donde se prestará el servicio y herramientas que se utilizarán para el servicio de la presente licitación, a fin de corroborar las especificaciones y características del servicio.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 6	X	
7. Plano a mano alzada del local o taller donde señale límites y colindancias, para verificar si no existe alguna zona de riesgo.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 7	X	
8. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el instituto, identificando, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 8	X	
9. Escrito donde señale que en caso de resultar adjudicada, se	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES Inciso e) PUNTO 8	X	

EVALUACIÓN POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, DEL LICITANTE: **FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)**.

<p>ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.</p>	<p>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.</p>
--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de
Mexico





2026
año de
Margaria
Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

www.gob.mx

Puntos	Observaciones	Especificación del concepto	Subrubro a evaluar y puntos otorgar máximos a otorgar	Total a otorgar	Rubro
4		<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, misma que deberá cubrir el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo al Programa de Trabajo, conforme al APENDICE NO. 4 (CUATRO) y deberá presentar la currículum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un año de laborar o haber laborado, en asuntos relacionados en la materia del servicio objeto de la presente licitación (talleres o agencias de autos, motocicletas), adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia, así como el periodo en que ha prestado dicho servicio ("ordenes de servicio", Contratos, Facturas, o el Documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino). Competencia: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple del título o cédula profesional como ingeniero Mecánico automotriz o mecánico automotriz en el caso del supervisor y/o responsable y de técnicos mecánicos, ó técnicos mecánicos automotrices en el caso de los operarios Copia simple del Diploma que acredite la capacitación en el Servicio Objeto de esta licitación. Domnio: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia. Si el 50% o más de los personales propuestos en el APENDICE NO. 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> menor a 6 meses: 0 puntos de 6 meses a 2 años: 2 puntos de 2 años 1 mes o más: 4 puntos. <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	<p>Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos</p>	24 Puntos	Capacidad del Licitante

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Maravilla
Mazatlán
gob.mx

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

Ing. Hugo Octavio Reyes Vizuetto,
Jefe de la Oficina de Transp. Viat. Y Tel

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Serv. Administrativos

Lic. Guillermo Iván Zapata Zúñiga
N41 Responsable de Proyectos

DAD. Gerardo Ignacio Amador Ortiz,
Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.

Vo. Bo.

Autorizo

TECNICAMENTE.

En base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos legales y/o técnicos presentada por el cotizante FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA), obtiene un total de 58 PUNTOS con los requisitos solicitados en las bases de la licitación inicial N° LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, POR LO QUE SE CONSIDERA SOLVENTE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES Y/O TÉCNICOS:

TOTAL	Cumplimiento de Contrato	Numero de Contratos	12 Puntos	58
12	12 Puntos	12	<p>Si el licitante no presenta en su propuesta cualquiera de los documentos y requisitos establecidos para este subrubro, obtendrá cero puntos.</p> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.</p> <p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar:</p> <p>1 Carta= 2 Puntos 2 Cartas= 4 Puntos 3 Cartas= 6 Puntos 4 Cartas= 8 Puntos 5 Cartas= 10 Puntos 6 o más Cartas = 12 Puntos.</p>	12



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Margarita
Mazatlán

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000

OBSERVACIONES	DOCUMENTACION TÉCNICA		NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO.
	CUMPLE	NO		
			ANEXO 26 (VEINTISIS) ANEXO TÉCNICO	1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los TÉRMINOS Y CONDICIONES, inciso (c) el cual forma parte de esta convocatoria, presentado para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación". Deberá pormenorizar los medios logísticos, humanos y materiales, así como de los sistemas organizativos necesarios con que cuenta para garantizar la óptima prestación de los servicios que se le lleguen a adjudicar.
	X		ANEXO 26 (VEINTISIS) ANEXO TÉCNICO	2. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso e) del ANEXO TÉCNICO la presente, según corresponda.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	3. Copia simple y legible de los documentos indicados en el inciso d) de los TÉRMINOS Y CONDICIONES, la presente, según corresponda.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	4. El licitante deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual garantice la calidad de los servicios a realizar, señalado que cuenta con la infraestructura necesaria, personal técnico especializado en el ramo, procedimientos, técnicas, equipos adecuados, para cumplir con el servicio a entera satisfacción del instituto, misma que estará en vigor durante la vigencia del contrato, que se derive de este requerimiento.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	5. El licitante que resulte ganador deberá presentar un listado del personal el cual será suficiente para satisfacer las necesidades del servicio y desglose de las guías requeridas en tiempo y forma descritas en la presente.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	6. En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías de las instalaciones donde se prestara el servicio y herramientas que se utilizaran para el servicio de la presente licitación, a fin de corroborar las especificaciones y características del servicio.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	7. Plano a mano alzada del local o taller donde señale límites y colindancias, para verificar si no existe alguna zona de riesgo.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	8. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.
	X		ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES	9. Escrito donde señale que en caso de resultar adjudicada, se

(PERSONA FÍSICA).

EVALUACIÓN POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, DEL LICITANTE: OSCAR GUDINO HERNANDEZ

<p>ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.</p>	<p>LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.</p>
--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026
año de
Margarita
de la Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio o Alcaldía, Estado. Tel: (00) 0000 0000

www.gob.mx

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, misma que deberá cubrir el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo al Programa de Trabajo, conforme al APENDICE NO. 4 (CUATRO) y deberá presentar la currículum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral mínima de un año de laborar o haber laborado, en asuntos relacionados en la materia del servicio objeto de la presente licitación (talleres o agencias de la presente licitación), adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia, así como el periodo en que ha prestado dicho servicio ("ordenes de servicio", Contratos, Facturas, o el Documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinó). Competencia: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple del título o cédula profesional como Ingeniero Mecánico automotriz o mecánico automotriz en el caso del supervisor y/o responsable y de técnicos mecánicos, ó técnicos mecánicos automotrices en el caso de los operarios <p>Copia simple del Diploma que acredite la capacitación en el Servicio Objeto de esta licitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Domnio: <ul style="list-style-type: none"> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personales propuestos en el APENDICE NO. 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> menor a 6 meses: 0 puntos de 6 meses a 2 años: 2 puntos de 2 años 1 mes o más: 4 puntos <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>		4



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno de México





2026

año de

Margarita

Maza

gob.mx

Calle No. 000, Col. Colonia, C. P. 00000, Municipio e Alcaldía, Estado, Tel: (00) 0000 0000

8		<p>1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.</p> <p>razón social (datos que podrán ser corroborados por la cual se deberá de incluir la relación vigente de sus similares características al que se pretende celebrar, en experiencia en la prestación de servicios de iguales o representante o apoderado legal, donde acredite su Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su</p>	14 Puntos	Licitante Especialidad y Experiencia
1		<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p>	Participación de MIPYME: 1 Punto.	
0		<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. 	Participación de Discapacitados: 1 Punto.	
2		<p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15,01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos. 	Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	
2		<p>3.- Si el licitante presenta original y copia para su cotejo de las facturas de los vehículos y/o equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 10 años, obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



Gobierno de México





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES Y/O TÉCNICOS:

59	12	TOTAL		
	<p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. Si el licitante no presenta en su propuesta cualquiera de los documentos y requisitos establecidos para este subrubro, obtendrá cero puntos.</p>	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar:</p> <p>1 Carta= 2 Puntos 2 Cartas= 4 Puntos 3 Cartas= 6 Puntos 4 Cartas= 8 Puntos 5 Cartas= 10 Puntos 6 ó más Cartas =12 Puntos.</p>	<p>Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.</p>	<p>12 Puntos</p>
				<p>12 Puntos</p>

En base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos legales y/o técnicos presentada por el cotizante OSCAR GUDINO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA), obtiene un total de 59 PUNTOS con los requisitos solicitados en las bases de la licitación inicial N° LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026, POR LO QUE SE CONSIDERA SOLVENTE TECNICAMENTE.

Autorizo

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Serv. Administrativos

Revisó

Ing. Hugo Octavio Reyes Vizuetto
Jefe de la Oficina de Transp. Vial. Y Tel

Vo. Bo.

DAD. Gerardo Ignacio Amador Ortiz.
Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.

Revisó

Lic. Guillermo Ivan Zapata Zúñiga
N41 Responsable de Proyectos

2026
año de
Mariposa





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

ANEXO No. 2 (DOS)

EVALUACIÓN LEGAL



2026
año de
Margarita



EVALUACIÓN LEGAL
TEC. OSCAR GUDINO HERNÁNDEZ
 LICITACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GVR-050GVR017-N-23-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

ANEXO	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ANEXO 1 (UNO)	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X		
ANEXO 2 (DOS)	ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X		
ANEXO 3 (TRES)	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LASSP	X		
ANEXO 4 (CUATRO)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X		
ANEXO 5 (CINCO)	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X		
ANEXO 6 (SEIS)	MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	X		
ANEXO 7 (SIETE)	MODELO DE CONTRATO	X		
ANEXO 8 (OCHO)	ESCRITO DE DOMICILIO PARA Oír Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X		
ANEXO 9 (NUEVE)	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX	X		
ANEXO 10 (DIEZ)	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES	X		
ANEXO 11 (ONCE)	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS NEGOCIOS LABORALES, PROFESIONALES O DE PARENTESCO POR	X		
ANEXO 12 (DOCE)	ESCRITO DE NO BENEFICIO O VENTAJA	X		
ANEXO NO. 13 (TRECE)	ESCRITO DE NO SUBCONTRATAR A LICITANTES	X		
ANEXO NO. 14 (CATORCE)	ESCRITO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X		
ANEXO 16 (DIECISEIS)	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS	X		
ANEXO 17 (DIECISIETE)	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	X		
ANEXO 18 (DIECIOCHO)	MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X		
ANEXO 19 (DIECINUEVE)	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN, COMISIÓN FEDERAL DE PROMOCIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	X		
ANEXO 20 (VEINTE)	AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	X		
ANEXO 21 (VEINTIUNO)	RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA	X		
ANEXO 22 (VEINTIDOS)	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	X		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: SOLVENTE

ELABORÓ: LEM-JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

SUPERVISÓ: MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ING. CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ
EVALUACIÓN LEGAL
LICITACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GVR-050GVR017-N-23-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

Órgano de Operación Administrativa Descentralizada Estatal Hidalgo
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



OBSERVACIONES	DE LA CONVOCATORIA	
	CUMPLE	NO

ANEXO 1 (UNO) ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X	4.11
ANEXO 2 (DOS) ESCRITO DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X	4.12
ANEXO 3 (TRES) ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LASSP	X	4.13
ANEXO 4 (CUATRO) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X	4.14
MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	X	4.15
ANEXO 5 (CINCO) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X	4.16
ANEXO 6 (SEIS) MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	X	4.17
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X	4.18
ANEXO 7 (SIETE) MODELO DE CONTRATO	X	2.11
ANEXO 8 (OCHO) ESCRITO DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X	4.19
ANEXO 9 (NUEVE) ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MIX	X	4.10
ANEXO 10 (DIEZ) ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTAS DE ACLARACIONES	X	4.11
ANEXO NO. 11 (ONCE) MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X	4.13
ANEXO NO. 12 (DOCE) ESCRITO DE NO BENEFICIO O VENTAJA	X	4.14
ANEXO NO. 13 (TRECE) ESCRITO DE NO SUBCONTRATAR A LICITANTES	X	4.15
ANEXO NO. 14 (CATORCE) ESCRITO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X	4.16
ANEXO 16 (DIECISEIS) AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-DI) ANTE EL IMSS	X	4.17
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT	X	4.18
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	4.19
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL INFOFAMIT SIN ADEUDO	X	4.20
ANEXO 17 (DIECISIETE) INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	X	4.21
ANEXO 18 (DIECIOCHO) MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERESES	X	4.22
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	X	4.23
ANEXO 19 (DIECINUEVE) DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN, COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	X	4.24
ANEXO 20 (VEINTE) AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	X	4.26
ANEXO 21 (VEINTIUNO) RELACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA	X	14
ANEXO 22 (VEINTIDOS) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	X	4.15

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
 SOLVENTE

L.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

ELABORÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SUPERVISÓ:

3

[Handwritten signature]



LICITACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GVR-050GVR017-N-23-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
EVALUACIÓN LEGAL
L.A. FRANCISCO SANTANA NARVAEZ

ANEXO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	SI	NO	OBSERVACIONES
ANEXO 1 (UNO)	ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA	X			
ANEXO 2 (DOS)	ESCRITO DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X			
ANEXO 3 (TRES)	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LASSP	X			
ANEXO 4 (CUATRO)	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X			
ANEXO 5 (CINCO)	ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)	X			
ANEXO 6 (SEIS)	MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	X			
ANEXO 7 (SIETE)	MODELO DE CONTRATO	X			
ANEXO 8 (OCHO)	ESCRITO DE DOMICILIO PARA Oír Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL LICITANTE	X			
ANEXO 9 (NUEVE)	ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX	X			
ANEXO 10 (DIEZ)	ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y JUNTAS DE ACLARACIONES DE MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X			
ANEXO NO. 11 (ONCE)	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	X			
ANEXO NO. 12 (DOCE)	ESCRITO DE NO BENEFICIO O VENTAJA	X			
ANEXO NO. 13 (TRECE)	ESCRITO DE NO SUBCONTRATAR A LICITANTES	X			
ANEXO NO. 14 (CATORCE)	ESCRITO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	X			
ANEXO 16 (DIECISEIS)	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-DI ANTE EL IMSS)	X			
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT.		X			
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.		X			
OPINIÓN DE SITUACIÓN FISCAL INFORMAVIT SIN ADEUDO.		X			
ANEXO 17 (DIECISIETE)	INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	X			
ANEXO 18 (DIECIOCHO)	MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS	X			
PROTÓCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.		X			
ANEXO 19 (DIECINUEVE)	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN, COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	X			
ANEXO 20 (VEINTE)	AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	X			
ANEXO 21 (VEINTIUNO)	RELACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA	X			
ANEXO 22 (VEINTIDÓS)	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	X			

RESULTADO DE LA EVALUACION SOLVENTE

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

ANEXO No. 3 (TRES) EVALUACIÓN ECONÓMICA



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

EVALUACIÓN ECONÓMICA
ANEXO NUMERO 03 (TRES)

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	PPE= MPEMB X 40/Mpi			B PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	C TOTAL DE PUNTOS
					Puntos Valor Económicos	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica		
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$67,997.00	40.00	\$67,997.00	40.00	99.00	
1 y 2	COPLAMAR	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$75,088.00	40.00	\$67,997.00	36.22	94.22	
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$46,209.00	40.00	\$46,209.00	40.00	99.00	
1 y 2	ORDINARIO	SERVICIO GENERAL	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$50,194.00	40.00	\$46,209.00	36.82	94.82	
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$60,508.00	40.00	\$60,508.00	40.00	99.00	
3	COPLAMAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$67,491.00	40.00	\$60,508.00	35.86	93.86	
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$39,807.00	40.00	\$39,807.00	40.00	99.00	
3	ORDINARIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$43,786.00	40.00	\$39,807.00	36.37	94.37	
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENSOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENSOS	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	\$940,278.35	40.00	\$940,278.35	40.00	98.00	
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENSOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$1,008,572.00	40.00	\$940,278.35	37.29	95.29	
4	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENSOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$1,079,486.00	40.00	\$940,278.35	34.84	93.84	



2026
Año de Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	PPE= MPEMB X 40/Mpi			B PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	C TOTAL DE PUNTOS
					A PUNTOS TÉCNICOS	Puntos Valor Económicos	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja		
		CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS							
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	\$701,046.80	58.00	40.00	\$701,046.80	40.00	98.00
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$723,659.00	58.00	40.00	\$723,659.00	38.75	96.75
4	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE FRENOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE FRENOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$756,491.00	59.00	40.00	\$756,491.00	37.07	96.07
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	\$17,700.00	58.00	40.00	\$17,700.00	40.00	98.00
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$19,370.00	59.00	40.00	\$19,370.00	36.55	95.55
5	COPLAMAR	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$21,081.00	58.00	40.00	\$21,081.00	33.58	91.58
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$13,084.00	59.00	40.00	\$13,084.00	40.00	99.00
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FISICA)	\$13,700.00	58.00	40.00	\$13,700.00	38.20	96.20
5	ORDINARIO	SERVICIO PREVENTIVO DE ALINACION Y BALANCEO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$14,232.00	58.00	40.00	\$14,232.00	36.77	94.77
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$1,847,143.00	58.00	40.00	\$1,847,143.00	40.00	98.00
6	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$1,978,847.00	59.00	40.00	\$1,978,847.00	37.34	96.34



2026
año de Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	PPE= MPEMB X 40/Mpi			B PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	C TOTAL DE PUNTOS
					Puntos Valor Económicos	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica		
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$1,280,694.00	40.00	\$1,280,694.00	\$1,280,694.00	40.00	98.00
6	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTORES	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$1,360,627.00	40.00	\$1,280,694.00	\$1,360,627.00	37.65	96.65
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$977,367.00	40.00	\$977,367.00	\$977,367.00	40.00	98.00
7	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$1,028,866.00	40.00	\$977,367.00	\$1,028,866.00	38.00	97.00
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$708,334.00	40.00	\$708,334.00	\$708,334.00	40.00	98.00
7	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMBUSTIBLE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$722,340.00	40.00	\$708,334.00	\$722,340.00	39.22	98.22
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$670,799.00	40.00	\$670,799.00	\$670,799.00	40.00	99.00
8	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$753,336.00	40.00	\$670,799.00	\$753,336.00	35.62	93.62
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$492,713.00	40.00	\$492,713.00	\$492,713.00	40.00	99.00
8	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$552,212.00	40.00	\$492,713.00	\$552,212.00	35.69	93.69
9	COPLAMAR	SERVICIO DE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ	\$503,654.00	40.00	\$503,654.00	\$503,654.00	40.00	98.00



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.-----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	PPE= MPEMB X 40/Mpi			TOTAL DE PUNTOS
					Puntos Valor Económicos	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	(PERSONA FISICA)					
9	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$552,833.00	40.00	\$503,654.00	\$552,833.00	36.44
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$358,124.00	40.00	\$358,124.00	\$358,124.00	40.00
9	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE EMBRAGUE	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$402,311.00	40.00	\$358,124.00	\$402,311.00	35.61
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$3,886,021.00	40.00	\$3,886,021.00	\$3,886,021.00	40.00
10	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$4,014,363.00	40.00	\$3,886,021.00	\$4,014,363.00	38.72
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRANSMISION	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$1,861,563.00	40.00	\$1,861,563.00	\$1,861,563.00	40.00
10	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE TRANSMISION	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$2,024,074.00	40.00	\$1,861,563.00	\$2,024,074.00	36.79
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FISICA)	\$1,335,657.00	40.00	\$1,335,657.00	\$1,335,657.00	40.00
11	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FISICA)	\$1,405,985.00	40.00	\$1,335,657.00	\$1,405,985.00	38.00





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO. -----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	PPE= MPEMB X 40/Mpi			B PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	C TOTAL DE PUNTOS
					Puntos Valor Económicos	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica		
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$966,811.00	40.00	\$966,811.00	40.00	99.00	
11	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,019,243.00	40.00	\$966,811.00	37.94	95.94	
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$643,621.00	40.00	\$643,621.00	40.00	99.00	
12	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$662,104.00	40.00	\$643,621.00	38.88	96.88	
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$387,944.20	40.00	\$387,944.20	40.00	98.00	
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$448,749.00	40.00	\$387,944.20	34.58	93.58	
12	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE SUSPENSIÓN	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$460,022.00	40.00	\$387,944.20	33.73	91.73	
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,949,449.00	40.00	\$1,949,449.00	40.00	99.00	
13	COPLAMAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$2,068,952.00	40.00	\$1,949,449.00	37.69	95.69	
13	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A	OSCAR GUDIÑO HERNANDEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,299,216.00	40.00	\$1,299,216.00	40.00	99.00	



2026
año de
Margarita



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-23-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTILLAS VEHICULARES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026 Y DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.-----

PARTIDA GUÍA	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN I.V.A.	PPE= MPEMB X 40/Mpi			TOTAL DE PUNTOS	
					Puntos Valor Económicos	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica		
13	ORDINARIO	DIVERSOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA A DIVERSOS	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,384,740.00	40.00	\$1,299,216.00	\$1,384,740.00	37.53	95.53
14	COPLAMAR	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$2,404,036.00	40.00	\$2,404,036.00	\$2,404,036.00	40.00	98.00
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	FRANCISCO SANTANA NARVAEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,425,177.00	40.00	\$1,425,177.00	\$1,425,177.00	40.00	98.00
14	ORDINARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HOJALATERIA Y PINTURA	CUAUHTEMOC TOVAR JIMENEZ (PERSONA FÍSICA)	\$1,765,010.00	40.00	\$1,425,177.00	\$1,765,010.00	32.30	90.30



2026
año de Margarita